

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

México, D.F., a 17 de junio de 2014

**SECRETARIA DE GOBERNACIÓN
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL
DE JUEGOS Y SORTEOS.**

Oficio No. DGJS/SIV-00856-2014

A quien corresponda.-

Por medio de la presente se le informa que esta Dirección declara; que no existe impedimento alguno para la instalación y operación de los establecimiento de juegos de habilidad y destreza, dentro de las instalaciones de los eventos a realizarse dentro del marco de las distintas festividades que se llevan a cabo dentro de la Ciudad de Tijuana, Baja California, local de nombre "Juegos de Destreza", a nombre y quien representa dicho comercio quien dice llamarse **Rodolfo de Jesús García Lizárraga**, de llevarse en fecha y forma del 01 de junio de 2014 al 31 de agosto de 2014, únicamente dentro de dicho establecimiento y siempre y cuando cumpla con las normas establecidas y emitidas por el municipio.

DOCUMENTO FALSO

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS
MEXICO D.F.

LIC. MARCOS GARCÍA HERNÁNDEZ
Director Adjunto de Operación



VJMP/KACO